

7540

Quito D.M., 17 de Junio del 2016

Señor
Cristian Fernando Godoy Almeida
De mi consideración,

J51244

Cúmpleme comunicarle a través de la presente misiva, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de SUPER CUT CÍA.LTDA., llevada a cabo en la fecha actual, decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la mencionada compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo establecido en el estatuto social que la rige; debiendo en consecuencia, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, además de cumplir a cabalidad con las funciones inherentes a su cargo detalladas en el artículo 17 del Estatuto Social.

SUPER CUT CÍA.LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el cuarto día del mes de agosto del año dos mil tres ante el Doctor Alfonso Freire Zapata, Notario Público Décimo Cuarto del cantón Quito de aquel momento, aprobada mediante resolución No. 04.Q.IJ.0133 dictada el 15 de Enero del 2004 por el Doctor Eddy Viteri G. Especialista Jurídico de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 5 de Febrero del 2004, No. 289, Tomo 135.

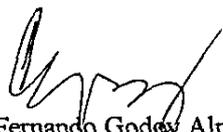
Usted, señor Cristian Fernando Godoy Almeida, se servirá dar aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Liliana Catagna Simbaña
CC: 1724214331
Secretaria Ad - Hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SUPER CUT CÍA.LTDA.

Quito D.M., 17 de Junio del 2016.


Cristian Fernando Godoy Almeida
CC: 1704426235

TRÁMITE NÚMERO: 39748



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	27980
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9540
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUPER CUT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GODOY ALMEIDA CRISTIAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1704426236
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 289 DEL 05/02/2004.- NOT. 14 DEL 04/08/2003 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

